

INFORME GENERAL

Sobre la Exploración Sanitaria del Poblado de
Yepomera, Mpio. de Guerrero, E. de Chihuahua

*Prueba escrita que para su
examen profesional de
MEDICO, CIRUJANO Y
PARTERO presenta*
Luis Lardizabal Campero

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE MEDICINA

MEXICO, D. F. 1941



Universidad Nacional
Autónoma de México

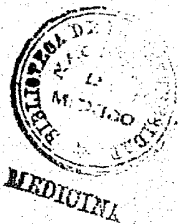


UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



LUIS LARDIZABAL CAMPERO

**BREVES CONSIDERACIONES ACERCA DE LAS CONDICIONES
HIGIENICAS Y SOCIALES DEL POBLADO DE YEPOMERA
MUNICIPIO DE GUERRERO, CHIHUAHUA.**

*A mi querido padre, señor
Luis Lardizabal Espinoza, a
quien por su cariño y sacri-
ficio debo la realización de
mi carrera*

*A mi adorada madre, señora
Laura C. de Lardizabal, quien
con su amor logró guiarme du-
rante mis años de estudios.*

A mis hermanos con cariño.

***A mis maestros, con todo
respefo.***

A mis amigos, con estimación.



SEÑORES JURADOS

Al presentar el siguiente trabajo con la desorientación natural del que trata de exponer, a personas superiores en cultura científica y literaria, no pretendo aspirar a consideraciones definitivas en un asunto que por otra parte fué realizado en un medio enteramente desconocido para mí y en el que solamente la voluntad y el amor que puse al tratar de resolver, cada uno de los capítulos que sirven de temario, pueden disculparme de los errores y faltas que seguramente abundan en este ensayo.

He procurado no obstante esforzarme en mostrar a ustedes una síntesis, que no sea del todo inútil, para que el pueblo de Yepomera pueda obtener los beneficios que la cultura le adeuda. Trataré pues, en cada una de las páginas, de hacer obra útil y no meramente de cumplir con una obligación, aunque en algunos capítulos realice atrevidas opiniones inspiradas en la indigencia y necesidades del triste pueblecito que he visitado.

Así pues ante vuestra benévola atención presento un trabajo humilde, hecho con buena voluntad y todo el esfuerzo de un principiante que ama con pasión su carrera, y cuya aceptación me obliga a ofreceros mi eterna gratitud.

El lugar de que nos ocuparemos, es un pequeño poblado situado en la Sierra Madre Occidental, sobre la línea del Ferrocarril Noroeste de México.

Los datos históricos en relación con la mencionada localidad, son muy relativos, dado que en los anales oficiales no se encuentran, quedando por tal motivo reducidos a los que pueden proporcionar algunos moradores del lugar y a los que por otra parte son también escasos y que pueden resumirse en lo siguiente: La tierra de la región es fértil y bastante irrigada, circunstancias que fueron aprovechadas, por vecinos de las proximidades. tales como los de las pequeñas poblaciones de Madera, Temósachic, Matachic, etc., los cuales se trasladaron al punto que nos ocupa y donde unos se dedicaron al cultivo de la papa y otros al del manzano no queriendo significar con esto, que lo hicieron en forma exclusiva. pues existen también sembradíos de avena, maíz, etc.

Posición Geográfica.—Como ya dijimos anteriormente. la mencionada población se encuentra enclavada en la Sierra Madre Occidental a 1800 metros sobre el nivel del mar. a una distancia de 320 Km. de la capital del Estado y 400 Km. de Ciudad Juárez.

Límites.—La población tiene un área superficial de cuatro hectáreas y linda al Este con la Hacienda de Babícora, al Suroeste con la vecina población de Temósachic, al Noroeste con la de Madera, encontrándose formado el otro costado, por la Sierra Madre. No tiene división interior alguna.

Vías de Comunicación.—Existen dos caminos, mal llamados carreteros, dado que se encuentran en pésimas condiciones, pues aunan a una gran cantidad de piedras de todos tamaños, una multitud de hoyancos. Uno de estos caminos une el poblado, con la vecina, Madera y el otro con Temósachic. Existe, además, la vía del Ferrocarril Noroeste de México. Por las vías antes mencionadas, se hace el tráfico regular de la región y lugares circunvecinos.

Topografía.—Se encuentra situada en un pequeño valle, no encontrándose mayores accidentes geográficos, que los propios de la sierra que la rodea.

Hidrografía.—La región se encuentra irrigada por el Río Rincón, cuyo nacimiento dista unos 15 Kms. del lugar y el cual posteriormente va a desembocar en el Río Papigoche, en las cercanías de Temósachic y que después toma el nombre de Río Yaqui, al atravesar el Estado de Sonora, y que va a desembocar en el Golfo de California.


Geología.—Todo el terreno es apto para la agricultura y dada la cantidad de agua de que se dispone, se obtienen buenas cosechas.

Clima.—El clima puede considerarse como extremo, encontrándose sujeto a cambios bruscos de temperatura, no ya en el curso de las estaciones, sino aún en el curso del mismo día, ya que con frecuencia alternan un sol esplendoroso, con la lluvia y la nieve.

Durante mi estada en el lugar, traté de encontrar datos relativos a las variaciones atmosféricas, pero mis esfuerzos no pasaron de buenas intenciones en virtud de que no pude obtener ninguno al respecto.

El periodo de lluvias comienza según informes que se me proporcionaron, a fines del mes de septiembre o principios del de octubre, siendo de regular abundancia.

Número de Habitantes, Etc.—Según el último censo, la población total asciende a 628 habitantes, de los cuales son del sexo masculino y mayores de catorce años, 211, setenta y



cinco entre los seis y los catorce años y treinta y seis menores de seis años; del sexo femenino, ciento ochenta y tres son mayores de catorce años, ochenta y cuatro entre seis y catorce años y treinta y nueve menores de seis años. Los habitantes son en su mayor parte de raza mestiza, no encontrándose ninguna raza pura. Por lo que ve a ocupación, todos o casi todos, son campesinos, pues solo hay dos o tres personas que se dedican al comercio, en pequeño.

Porcentaje de Analfabetos.—Hay un total de 121 analfabetos, lo que da un porcentaje de 19% en total, arrojando para las mujeres un total de 10% y para los hombres de 9%.

Categoría del lugar.—Yepomera es dependencia de la Sección de Teamósachic, que a su vez depende del Municipio de Ciudad Guerrero teniendo la importancia de un pueblo.

Número de Ejidos en el lugar.—Bajo la dependencia de la sección se encuentran seis ejidos a saber: Peña Blanca, Rincón, Boquilla (cuyo nombre ha sido cambiado por el de Centro Cárdenas), Porvenir del Campesino, Los Leones y por último el de Aguaje

Organización Sanitaria.—Este pueblo no tiene organización sanitaria propia, encontrándose las más próximas, una en Madera y la otra en Ciudad Guerrero, que es la cabecera del Municipio del mismo nombre, notándose cierta apatía en solicitar los servicios de dichas organizaciones.

A G U A

Fuentes de Aprovechamiento.—Se aprovecha el agua del Río Rincón, casi exclusivamente para el riego y se emplea para tomar y para los demás usos, el agua de lluvia y la procedente de un “ojo” que se halla situado en las afueras de la población

El agua de lluvia se recolecta de la siguiente manera: Algunas de las casas poseen techo de lámina del estilo llamado de “dos aguas” y en la proximidad de la estación de lluvias, dichos techos son lavados, con el fin de limpiarlos y de recoger limpia (?) el agua de lluvia, la cual se recibe en depósitos (tinacos).

Propiamente protección contra contaminaciones no existe, pues el “ojo” se encuentra rodeado solamente de un cerco de piedra.

Análisis del Agua.—El análisis del agua del “ojo” arrojó los siguientes resultados, desde el punto de vista macroscópico: aspecto cristalino, incolora, inodora, insípida y con sedimento casi nulo. Dado que las propiedades analíticas del agua de lluvia son de sobra conocidas, nos abstenemos de repetir las, en estas breves consideraciones. Por lo que hace al agua del río y desde el mismo punto de vista sus caracteres son: aspecto turbio, color grisáceo, inodora y con abundante sedimento.

Cantidad de Agua por Habitante.—No es posible dar siquiera una cantidad aproximada al respecto.

Avenamiento.—La casi totalidad de las casas tienen excusados de los llamados de "fosa fija" de una profundidad aproximada de dos metros, con retrete de madera, el cual tiene en el centro un orificio de unos veinticinco o treinta centímetros de diámetro; habitualmente dichos retretes se encuentran protegidos de la intemperie por paredes de madera y techos de lámina.

Sistema de Eliminación de las Inmundicias.—No existe ninguno.

Sistema de Drenaje.—En virtud de que no existe el drenaje, en cuanto se llena una fosa, se procede a cubrirla con tierra y después se abre otra, y así, sucesivamente.

Crítica del Sistema.—Dado que no existe ningún sistema tanto de eliminación, ni de drenaje, no puede hacerse crítica alguna al respecto.

Basuras.—No existe ningún método de recolección de basuras ni de desperdicios, ni hay tampoco basureros públicos. Los habitantes de la población tienen por costumbre ir acumulando las basuras en un rincón del corral o del patio y sólo cuando la cantidad llega a ocupar cierto espacio, entonces se procede a prenderle fuego.

Estercoleros.—En las casa en las cuales tienen bestias, acostumbran coleccionar el estiércol en otro rincón del corral. Dicho estiércol es utilizado como abono.

Criadero de Moscas.—Se encuentran dichos criaderos en los lugares donde se tiran los desperdicios y en los estercoleros.

Crítica de los Métodos Seguidos.—Los métodos mencionados, como ha podido colegirse de lo antes apuntado, son de los más rudimentarios no observándose medidas de higiene de ninguna naturaleza y dado que no existe autoridad sanitaria en el lugar, no puede imponerse método alguno para la recolección de basuras y desperdicios e inmundicias, ni para su alejamiento de la población.

DATOS DEMOGRAFICOS

Número de Habitantes.—Según el último Censo, el número de habitantes de la población asciende a 628.

Número de Ejidatarios.—**Número Medio de Familiares de Estos.**—Hay un total de ejidatarios de 93, repartidos en los ejidos ya mencionados en párrafos precedentes, siendo de cinco el número medio de familiares de éstos.

Parcela por Ejidatario.—**Clases de Tierras.**—A cada ejidatario corresponden ocho hectáreas de las llamadas de temporal y dos de las llamadas de agostadero.

Coefficiente de Mortalidad General.—Los datos recogidos al respecto en el Registro Civil, arrojan las cifras siguientes: 12.3 por cada mil habitantes.

Coefficiente de Mortalidad por Enfermedades.—**Tuberculosis**, 2.4; **aparato digestivo**, 3.6 (diarreas y enteritis); **otras enfermedades**, 2.7. Los coeficientes obtenidos, son por cada mil habitantes.

Opinión Acerca de las Estadísticas Formadas.—Puede darse casi por seguro, que los datos obtenidos, no son absolutamente ciertos debido a las siguientes razones: 1a.—No todos los recién nacidos son registrados; 2a.—La falta de médico y en consecuencia la carencia de certificados de defunción, dado que las personas que en ocasiones llegan a extender los mencionados certificados carecen de los conoci-

mientos necesarios, para poder determinar las causas de la muerte; 3a.—Cierta descuido por parte de las autoridades, las cuales en numerosas ocasiones no exigen los certificados de defunción.

ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Enfermedades Dominantes en la Población.—En orden de frecuencia son como sigue: venéreas, tuberculosis pulmonar, padecimientos gastro-intestinales y en último lugar las fiebres eruptivas (sarampión principalmente) las que por otra parte no son muy frecuentes.

Notificación de Enfermedades Transmisibles.—En la población de que nos venimos ocupando, no existe la obligación de notificar las enfermedades transmisibles y sólo en casos excepcionales, se hace dicha notificación.

Visitas Sanitarias.—No se llevan a cabo visitas de esta naturaleza. Por lo que hace a las disposiciones que se dan para evitar la propagación de las enfermedades transmisibles, sólo en contadas ocasiones las Autoridades ordenan el aislamiento de los enfermos hasta donde es posible, procediendo por otro lado a cerrar la escuela.

Enfermedades Venéreas.—La blenorragia y los chancros (mixtos en la gran mayoría de las ocasiones) constituyen un verdadero azote entre los pobladores, los cuales adquieren los mencionados padecimientos, no en la misma población, sino en las poblaciones circunvecinas, donde dichas enfermedades tienen un campo de diseminación y de contagio muy amplios. En ocasiones se tiene la creencia de que dichas enfermedades son producidas por el calor.

Datos sobre Prostitución.—No existe la prostitución en la población que nos ocupa, pero como ya lo hicimos saber en líneas anteriores, existe en las poblaciones circunvecinas.

Supersticiones respecto de las Enfermedades Transmisibles.—Durante la última epidemia de “gripe” el origen de dicha enfermedad fué atribuído a “andancia”.

Nombres regionales de las Enfermedades.—A la diarrea le dan el nombre de “chorro”; a la blenorragia, el de “desecho”; y a algunas otras, no importan cuáles sean, les dan el de “mal de ojo”.



LECHE

Establos.—Aspecto físico del ganado.—No existen establos y las personas que poseen alguna o algunas cabezas de ganado, las tienen generalmente en el patio. El aspecto físico del ganado, en conjunto, es satisfactorio.

Limpieza con que se practica la ordeña y aseo de los útiles que se emplean.—La mayoría de las veces, los mismos propietarios son los que llevan a cabo la ordeña, los que por otra parte para efectuarla, rara vez se lavan las manos. Los utensilios en que se recoge la leche, son lavados con agua proveniente del ya mencionado “ojo”.

Cuidados que se dan a la leche para su conservación y transporte.—Pudimos observar que para la conservación de la leche, usan con frecuencia la ebullición, no existiendo transporte de la misma, debido a la escasa producción. Cuando es vendida, los propios compradores son los que se encargan de ir por ella y transportarla en cubetas. El precio del litro fluctúa generalmente entre dieciocho y veintidós centavos.

Cantidad aproximada de leche que se consume por habitante.—Es casi imposible hacer un cálculo al respecto, en virtud de que la gente que carece de vacas, ordinariamente se priva del consumo del líquido mencionado.

HABITACIONES

Condiciones Sanitarias de las Habitaciones, Caracteres Generales de su Construcción.—La construcción de las habitaciones es la que sirve de norma a las condiciones sanitarias de las mismas. Todas las casas tienen un tipo que bien podemos decir, es uniforme, encontrándose, en contadas, condiciones más o menos satisfactorias de higiene, pues la casi totalidad, se compone de dos o tres cuartos, provistos de una pequeña ventana, cada uno, aunque en ocasiones carecen de ellas y por lo consiguiente carecen de luz y ventilación suficientes. Las construcciones, arregladas a las condiciones económicas de los moradores son de adobe las paredes, y los techos de terracería unos y otros, escasos por otra parte, de lámina, siendo los pisos en su mayoría, de tierra apisonada y uno que otro, de duela. Otras casas (?) constan de un solo cuarto en el que viven en ocasiones hasta ocho y diez personas y, en vista de ésto, puede comprenderse el grado de higiene que puede existir.

Casas para Obreros y Campesinos, Especialmente Poo-nes.—No existen construcciones especiales para ellos.

Casas de Departamentos o de Vecindad.—No existen.

Aglomeración.—Existe la aglomeración, en virtud del crecido número de personas que viven en las casas y del reducido espacio que ocupan las habitaciones.

Estado Sanitario de Hoteles, Posadas, Mesones.—El estado sanitario de las posadas y mesones es de los peores.

ESCUELAS

Número de Escuelas, Condiciones Sanitarias de los Edificios, Ventilación, Luz, Temperatura, Lugares de Recreo e Instalaciones Sanitarias, Abasto de Agua y Alejamiento de Deshechos Humanos.—La población cuenta con una sola escuela rural y las condiciones sanitarias de la misma, son bastante mediocres, dado que tiene casi todos los defectos propios de las construcciones prácticamente abandonadas.

Dado que en líneas anteriores ya se habló de instalaciones sanitarias, nos abstenemos de hacer nueva mención de las mismas. Lo relativo a abasto de agua y alejamiento de deshechos humanos, igualmente ya fué tratado con anterioridad.

Los lugares de recreo se encuentran situados en el patio de la misma escuela y carecen de lo necesario para merecer tal nombre.

Condiciones del Equipo Escolar, Pupitres, Bancas, etc.—Las condiciones del equipo escolar, son regulares. Los pupitres y las bancas, son de diversos tamaños, cosa que redundará en perjuicio de los educandos.

Inspección Médica a los Niños de las Escuelas.—Nunca ha existido inspección médica en la escuela.

Enfermedades por las que se excluye a los niños de las Escuelas.—La única causa por la que se excluye a los niños,

de las escuelas es la de las enfermedades febriles.

Educación Higiénica de los Maestros y Estado de Salud de los mismos.—La educación de los maestros por lo que se refiere a higiene, es muy deficiente, naturalmente sin llegar al grado de deficiencia que alcanza en los vecinos de la población. Por lo que hace al aspecto exterior, éste no deja nada qué desear.

ASISTENCIA SOCIAL INFANTIL

El Grado de Ilustración de las Comadronas de la Región.
—Facilidad de darles una Educación Elemental, para la protección de las Madres Embarazadas. Atención del Parto y del Recién Nacido.—Las mujeres que se dedican a atender partos son por lo general de la clase del pueblo y por lo tanto carecen de los conocimientos no digamos ya médicos, sino de higiene y de cultura en general, que hace que todas las parturientas por ellas atendidas, sufran las consecuencias de tales deficiencias. Tales mujeres llegan a practicar en ocasiones, maniobras que bien pudiéramos calificar de brutales y que con frecuencia terminan no digamos ya con la vida del nuevo sér, sino también con la de la progenitora.

Las maniobras que practican las comadronas durante el parto o después del mismo, carecen en lo absoluto de las más elementales condiciones de higiene y en ocasiones causan verdadera sorpresa los tratamientos que llegan a soportar las pacientes.

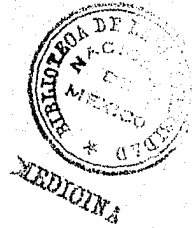
Es una labor ímproba intentar siquiera una educación obstétrica, en primer lugar porque ni las autoridades prestan su colaboración al respecto y en segundo porque las interesadas no se prestan a ello.

Recopilación de Datos Sobre Mortalidad y Morbilidad Infantiles, así como de la Mortalidad de las Madres al dar a

luz, por Falta de Atención Médica.—Recopilar datos numéricos sobre mortalidad y morbilidad infantiles, así como mortalidad de las madres al dar a luz por falta de atención médica, es imposible, pues como ya se apuntó con anterioridad, no se exigen certificados de defunción por lo que no se conocen las causas concurrentes de la muerte, tanto de las madres, como de los niños, en las circunstancias antes mencionadas.

Alimentación predominante en la Región a las Mujeres, así como la Alimentación a que están sujetos los niños de 1 a 6 años, con su Índice de Nutrición.—La alimentación de las madres durante el embarazo, no difiere en relación con la que tienen durante su vida ordinaria, teniendo como bases principales, la carne y el frijol.

La alimentación de los niños de uno a seis años, se reduce al pecho materno, durante los dos primeros años de edad generalmente, siendo dicha alimentación, anárquica, lo cual trae como consecuencia casi obligada, en un gran número de casos, desarreglos gastro-intestinales. Cuando no puede proporcionárseles la leche materna, se recurre a la leche de vaca o de burra, previamente hervidas. De los dos años en adelante la alimentación de los niños, no difiere grandemente de la alimentación de los adultos. El índice de nutrición generalmente es bajo.



MOLESTIAS SANITARIAS

Lugares donde se producen malos olores.—Los lugares donde se producen malos olores, son casi exclusivamente los estercoleros que como ya se dijo, se sitúan en una parte del corral.

Limpieza General.—En virtud de que no existen en el poblado personas encargadas del aseo de las calles, éstas se encuentran bastante faltas de limpieza y únicamente de vez en cuando los vecinos se ocupan de barrer y regar el frente de sus casas.

Ratas, Piojos y Pulgas.—Las ratas constituyen una plaga, en tanto que los piojos y las pulgas son relativamente escasos, debido probablemente a la temperatura.

COMESTIBLES Y BEBIDAS

Mercados, Rastros y Carnicerías.—No existen en la población de que nos venimos ocupando, ni mercados, ni rastros, verificándose la matanza de los animales, por algunos de los habitantes del lugar, donde y cuando pueden; pero con la obligación de hacer a la Presidencia Seccional, la notificación respectiva, aunque en ocasiones se lleva a cabo de manera clandestina, forma que se hace acreedora a multas. Por lo que se ve a la venta de carnes, se hace en tales condiciones de suciedad, que el solo aspecto de las mismas, es repugnante, cosa que está de acuerdo con la apariencia de las personas encargadas de su manejo.

Cocinas, Hoteles y Restaurantes.—Las cocinas de las casas, así como el resto de las mismas, generalmente carecen de las más rudimentarias condiciones higiénicas.

Se acostumbra cocinar mediante el uso de pequeñas estufas de leña, que durante el invierno se emplean también para mantener más o menos calientes, los cuartos.

No existen ni hoteles ni restaurantes.

Exámenes de Leche y Agua.—No se practican exámenes de leche ni de agua; la apreciación de sus bondades se hace simple y sencillamente por su aspecto.



HIGIENE DE LA ALIMENTACION

Calidad de las Tierras.—Las tierras de toda la región son bastante fértiles, pues la inmensa mayoría corresponden al tipo areno-arcillosas.

Calidad de los Cultivos.—Dado que las tierras como ya se dijo con anterioridad, son de las llamadas de temporal, se comprenderá que la calidad de los cultivos depende en lo absoluto de la cantidad de lluvias, siendo innecesario decir que cuando éstas son insuficientes, la calidad de los cultivos deja bastante que desear.

Posibilidad de Mejorar los Cultivos.—La única forma que podría emplearse para mejorar los cultivos, es por medio de obras de irrigación, las que por otra parte, en repetidas ocasiones han sido ofrecidas por el Gobierno del Estado, pero sin llegar a llevarlas a cabo, lo que por otra parte no parece preocupar a los moradores de la región, al menos a la mayoría, pues son contados los que se han empeñado en conseguir las mencionadas obras.

Ración Media durante las Diferentes Epocas del Año.—La ración media aumenta un poco relativamente durante la época de las cosechas y cuando estas últimas son abundantes, favorecen en esa forma a los agricultores en pequeño.

Alimentos Básicos que se Consumen en la Región.—Los alimentos que se consumen en toda la región son principal-

mente de origen animal y de entre ellos tenemos las carnes de venado, de cerdo y de las aves domésticas, agregando a ellas, los huevos, leche, etc. También se consumen productos vegetales, tales como el maíz, el frijol, el trigo, etc. y algunas legumbres.

Costo de los Alimentos.—Como término medio el costo de los alimentos es el siguiente: el litro de leche, \$0.22; los huevos, \$0.09; el kilo de arroz, \$0.38; el kilo de carne de res, \$0.95; el kilo de carne de cerdo, \$1.10; el kilo de maíz, \$0.15 y un pollo, \$0.75.

Todos los productos antes mencionados, se producen ahí mismo.

Consumo de Alcohol en la Región.—Clase.—Cantidad.—Producción Regional.—Aún cuando en dicha región no se produce el alcohol, el consumo se hace en gran escala, principalmente bajo la forma de cerveza y de otra bebida a la cual dan el nombre de “sotol”.

Enfermedades por Carencia.—Durante nuestra estada en la región, tuvimos oportunidad de observar dos casos de “culebrilla” los cuales cedieron con la mayor facilidad a la terapéutica empleada.

Índice de la Nutrición del Adulto (hombre y mujer).—El índice de nutrición del adulto, generalmente es bajo, siendo más marcado dicho descenso en el hombre, debiéndose sin lugar a dudas de ninguna especie, a las deficiencias en los regímenes alimenticios así como a la prolongada exposición al sol en las labores.

Apicultura y Avicultura.—No hay en la población personas que se dediquen a la apicultura. Por lo que hace a la avicultura, podemos decir que no existe, pues si bien algunas familias poseen algunos ejemplares de aves de corral, sus crías y productos se obtienen, por decirlo así, “por capricho de la naturaleza”, pues no son objeto de cuidados de ninguna especie. En lo que respecta a las crías y en cuanto a los productos se ob-

obtienen, no llevando normas de ninguna naturaleza. No hay prevención para las epizootias.

Hortaliza.—La hortaliza en esta región no es muy abundante que digamos, pues sólo dos personas se dedican a dichas labores y eso no precisamente en grande.

HIGIENE EJIDAL

Vida Social y Económica de los Ejidatarios.—La vida social de los ejidatarios en nada se diferencia de los que no lo son. El jefe de la familia se dedica al trabajo del campo y la mujer a los quehaceres del hogar. Por lo que hace a las condiciones económicas de los antes citados ejidatarios, en pocas palabras, son sencillamente pésimas.

Ilustración General y Médica.—La ilustración general de los ejidatarios, deja mucho que desear y si dicha ilustración alcanza semejante grado, se comprenderá fácilmente que la ilustración médica de los mismos es prácticamente nula.

Mortalidad y Morbilidad.—Según los escasos datos que se pudieron recoger al respecto, encontramos que tanto la mortalidad como la morbilidad de los ejidatarios, en comparación con la de los habitantes de la cabecera del Municipio, es un poco menor.

DIVERSOS

El Municipio y por consiguiente la población de que nos hemos venido ocupando, carecen de una delegación sanitaria, que pudiera encargarse de los exámenes médicos a empleados que producen, transportan o expenden comestibles y bebidas, así como exámenes bacteriológicos, químicos y físicos de estos últimos; no hay organizaciones antituberculosa ni de protección a la infancia.

Personas autorizadas legalmente para ejercer la Medicina a excepción nuestra, cuando llegamos al tantas veces mencionado poblado, no había ninguna.

Contrastando con lo antes dicho, existen varias personas de ambos sexos (curanderos) que se dedican a practicar la Medicina, sin ninguna autorización legal, pero que cuentan con la anuencia de las autoridades, lo cual redundo en perjuicio del vecindario.

CONSIDERACIONES FINALES

En conclusión podemos decir que las condiciones higiénicas del pequeño poblado de que nos hemos venido ocupando son deplorables, tanto por la incuria y por la ignorancia de los habitantes, como por la pobreza del medio, por lo cual para la correcta solución del problema, es indispensable se modifiquen las condiciones mencionadas, cosa que sólo se logrará, caso de que llegue a lograrse, con el tiempo en primer lugar, con la educación de los moradores de la región y a continuados y pacientes esfuerzos tanto de las autoridades locales como de los vecinos. Por ahora sólo nos conformamos con señalar algunas de las condiciones antihigiénicas más marcadas y molestas las cuales se enumeran a continuación y a la vez damos a conocer los medios que en nuestro concepto serían los más adecuados para mejorarlas.

a).—**Agua.**—Resolver el abastecimiento de agua potable, evitando al mismo tiempo las filtraciones insanas, o cuando menos aconsejar que el agua con que actualmente cuenta el poblado, sea filtrada y hervida antes de tomarse.

b).—**Basuras y Estercoleros.**—Exigir a los vecinos, el barrido del frente de sus casas, previo riego del suelo y la quema más frecuentemente de los hacinamientos de basura, la cual debe acumularse en un lugar apartado de la población y no en el interior de los corrales como se hace actualmente. El mayor aprovechamiento del estiércol a fin de evitar la for-

mación de esos enormes montones que se observan con bastante frecuencia, en los sitios donde acostumbran recolectarlo.

c.—**Leche.**—Exigencia por parte de las autoridades, a los dueños de cabezas de ganado, el mejoramiento de las condiciones higiénicas de las ordeñas y de la venta de la leche.

d).—**Comestibles y Bebidas.**—Vigilancia en la matanza y expendio de carnes para evitar que se lleven a cabo en locales inmundos y por vendedores igualmente desaseados, pudiendo aplicarse los términos anteriores a los demás comestibles y a las bebidas.

e).—**Enfermedades Transmisibles.**—Vigilar cuidadosamente los casos de dichas enfermedades con el objeto de llevar a cabo el aislamiento conveniente, pues la transgresión a este precepto sería exponer el resto de la población al contagio.

f).—**Escuelas.**—Lo ideal sería la construcción de un edificio adecuado y de acuerdo con las posibilidades económicas de los moradores, dado que los salones con que cuenta la actual escuela son completamente inadecuados, tanto por su orientación, como por la iluminación, ventilación, etc. El mobiliario tendría que ser sustituido por lo inadecuado y por el estado deplorable en que se encuentra y esto en el menor tiempo posible a fin de no entorpecer las labores educativas. Proporcionar los útiles propios para la enseñanza, los que para una gran mayoría es imposible adquirir de su propio peculio, dadas sus condiciones económicas.

g).—**Alcoholismo.**—El alcoholismo tal vez pudiera modificarse en cierta forma, mediante el establecimiento de algunos medios de cultura física, los cuales proporcionarían ratos de esparcimiento a los vecinos, tiempo que habitualmente emplean en estar tomando, en las tabernas. El fomento de las festividades escolares dentro de cuyos programas se incluirían conferencias anti-alcohólicas y el establecimiento de centros de diversión no costosos.

h).—**Higiene Ejidal.**—El control de higiene ejidal debe depender exclusivamente del Departamento de Salubridad, el cual debería mandar periódicamente, comisiones integradas por médicos, enfermeras, etc., a fin de atender a los pacientes y al mismo tiempo darse cuenta de las condiciones higiénicas y de salud y tratar de mejorarlas y por último, proporcionar una instrucción médica siquiera rudimentaria.

i).—**Diversos.**—Prohibir el ejercicio de la Medicina y profesiones conexas a toda persona que no esté debidamente autorizada.